



ORACION CIVICA

PRONUNCIADA

POR EL GENERAL GRADUADO, CORONEL

D. JOSÉ MARÍA G. MENDOZA,

EL DIA 27 DE SETIEMBRE

DE 1853.



PUEBLA.

IMPRENTA DE JOSE MARIA MACIAS,

calle de Micieses número 3.



Quaque minervina vidi.

Estas desgracias yo mismo las ví.

VIRGILIO.

TODAS las naciones para perpetuar la memoria de los hechos de sus grandes hombres, han decretado fiestas cívicas, y han mandado que un orador recuerde las acciones ilustres de los que han merecido bien de la patria. Yo he sido nombrado para pronunciar esta oración; pero no encuentro un elogio digno de los varones esforzados que en 27 de Setiembre de 1821, dieron á los mexicanos, con un esfuerzo solo digno de ellos, patria y nombre. La nación no ha podido recompensar á esas almas generosas, sino conservando su memoria y transmitiéndola á la posteridad, acompañada de

—4—

aquella gloria que circunda siempre á esos seres sobre humanos, que de tiempo en tiempo aparecen en medio de las sociedades, adornados de virtudes heroicas con que levantan pueblos de donde no habia mas que arena, ó con que los sacan del polvo de la ignominia en que los hubiera hundido el vicio y el desórden. Feliz yo, si pudiese en este dia, y en medio de esta pompa, conmemorar debidamente los nombres de aquellos capitanes esclarecidos que fundaron la Independencia, y de los que con hechos no menos nobles ni menos dignos, la han conservado hasta nuestros dias, salvándola de los peligros de nuestras anárquicas revoluciones, y de la ambicion desmesurada y sin límites de poderosos adversarios, que alentados por nuestras contínuas revueltas, habian pensado borrar á México del catálogo de los pueblos, como en otro tiempo el senado romano habia escrito en sus célebres fastos para satisfacer su orgullo y calmar su ambicion „Delenda est Cárthago.” Pero ¡oh Providencia bienhechora! Tú, que conservas las naciones, tú que con tu dedo Omnipotente todo lo riges, salvaste á México del peligro inminente que le amenazaba, y lo has puesto en camino de cumplir tus grandes é inescrutables designios.

Referir aunque someramente los hechos del muy alto y muy ilustre generalísimo y almirante de las armas del imperio mexicano, antiguo coronel del regimiento de Celaya y despues primer Emperador de México D. AGUSTIN DE ITURBIDE, así como los de sus ilustres colaboradores, en este dia y en este acto eminentemente nacional, en que despojados por un momento de nuestras mezquinas pasiones, nos reunimos para alabar debidamente sus esfuerzos, y comprender la mision de que se encargaron, el legado que nos transmitieron, poner de manifiesto el mal uso que nosotros hemos hecho de tanto bien, el camino de perdicion que hemos emprendido, el abismo á donde caminábamos, y las fundadas esperanzas que debemos concebir, de que siguiendo una senda distinta, contribuiremos á salvar la pátria y

—5—

cumpliremos el primer deber de conservarnos dignamente, es lo que debe ocuparme para cumplir mi encargo. No espereis, compatriotas, que adule vuestras pasiones, ni que desnaturalice los hechos; semejante proceder, seria indigno de mí, y ageno de un pueblo que debe buscar en lo pasado experiencia para el presente y prudencia para el porvenir. No pretendo atraerme vuestra atencion por la fuerza de mis palabras, ni por la belleza de un discurso que no traigo preparado con este designio, sino por la verdad de los hechos, por la evidencia de los resultados.

Quiero pasar en silencio, porque es materia ya tocada; y tocada con mucho tino por el orador que pocos dias ha, ocupó tan dignamente esta tribuna, los sucesos que precedieron al dia memorable en que en Iguala y en 821, se levantó una nueva bandera y se suscitó un nuevo pueblo, sin dejar por eso de reconocer los cruentos sacrificios de los hombres que en 1810, con las mas santas y mas puras intenciones, proclamaron, aunque con malos medios, la palabra sagrada INDEPENDENCIA. Yo al recordarlos respetuosamente en este dia, les tributo un testimonio público de patriótico homenaje, y recordaré siempre, aunque deplorando los errores que la ignorancia ó las circunstancias los obligaron á cometer, que sus mismas faltas hicieron mas cautos á los que con mas tino y mejores medios, en época posterior, llevaron á cabo obra tan grandiosa y tan meritoria.

Si solo el valor fuese lo que yo debiera alabar en los caudillos de 1821, el elogio estaria por sí mismo acabado; pero la prudencia para conciliar intereses distintos, la política para apartar los obstáculos, la abnegacion para ocuparse de la patria y no de sí mismos, el desinterés para despreciar un presente seguro por un porvenir dudoso, son cosas que se sienten con mas profundidad, que se demuestran y que solo los efectos hacen resaltar de una manera visible, al recordar que la Independencia de México, que la grande obra

—6—

de la regeneración política principiada el 24 de Febrero en Iguala, concluyó en México el 27 de Setiembre del mismo año, recorriendo en breve tiempo, como el trueno en el inmenso espacio, la inconmensurable distancia que existía entre el no sér y el sér, sin dejar tras sí ni la huella sangrienta del guerrero, ni la ruina del conquistador; el mágico poder del héroe de Iguala todo lo hallanaba, su objeto era emancipar á México, y México se emancipó, reconociéndose finalmente su Independencia en el reinado de la señora D.^{ra} Isabel II, en fines de Diciembre de 1836, y siendo reina gobernadora de las Españas, D.^{ra} Maria Cristina de Borbón.

*. La tradición y la historia conservarán siempre la memoria de los hechos gloriosos que comprende el periodo de doscientos quince días en que se operó la independencia, los esfuerzos de los caudillos, la solicitud de los mexicanos, la disciplina, la moralidad, el valor de los soldados y los auxilios eficaces prestados por los jefes y personas notables, que aunque algunos de ellos eran españoles, se habían conaturalizado entre nosotros, y formando una sola familia participaban de nuestros bienes y de nuestros males.

Con la ocupación de la capital del virreinato, se consumó el acto solemne de la Independencia, y en ese memorable día, los colores nacionales flameando sobre los cúpulas de la capital, anunciaron al mundo que había un nuevo pueblo y una nueva nación; este acto, preparaba todos los morales que eran consiguientes á la erección de una nueva sociedad, creación de un gobierno, definición de derechos, tanto públicos como privados, apertura de negociaciones con los países extranjeros, en suma, el ejercicio de las facultades todas de un gobierno soberano y libre en su plenitud; y todo esto en una inmensa extensión de terreno, con climas variados que producen toda especie de frutos, colocados en medio del mundo entre los dos Océanos, comunicando por uno con la Europa y la Africa, por el otro con la Asia, por el Norte con los Estados-Unidos, y por el Sur con la América Me-

ridional. ¿Qué país del mundo no envidiaría esta posición, y cuáles serían los frutos que habría sacado cualquier otro pueblo de tan ventajosa situación y de tan feliz estado? De la posesión de todos estos bienes, somos deudores al inmortal IRUNDA, á sus nobles compañeros cuyos nombres debemos guardar y transmitir á nuestros hijos, acompañados de la mas respetuosa expresion de admiracion y gratitud.

¿Pero cuál ha sido el fruto que hemos sacado de tanto bien? triste es decirlo, pero necesario: el mas amargo; apenas sancionada la Independencia y reunido el primer congreso que debia constituir á la nacion, en vez de ocuparse de tan alto encargo, entró en pugna con el hombre á quien debia su existencia, la facultad de deliberar, la nacionalidad; y este incidente, cuan pequeño pareció al principio, causa fué de grandes y lamentables desgracias, y revela de un modo claro, que olvidados siempre de lo útil y provechoso, nos ocupamos de lo accesorio ó inconducente, y que las miserias y las poquedades, han sido casi de continuo el fruto mas saxonado de los cuerpos deliberantes en los tiempos de precision y en los momentos de angustia: desquicióse el sistema de hacienda, y lo que en este punto era orden, convirtióse súbitamente en caos: los pequeños productos que quedaron, se emplearon sin tino ni acierto, y desde entonces hasta hoy, sin plan conocido ni rumbo determinado hemos caminado á la ventura, sustituyendo á cada instante principios á principios, y sistemas á sistemas, sin contemplar que un buen régimen en la hacienda, es la base de todo gobierno bien constituido; subvirtiéronse inmediatamente las ideas de la justicia, y en medio de las mas pomposas discusiones, en que las palabras brillantes se sustituyeron á los pensamientos profundos, la seguridad individual, objeto de todo gobierno, se anuló del todo; se inmoralizaba hasta tal punto la sociedad, que el robo y el asalto llegaron á ser una ocupación y una empresa: la milicia atacada y socabada en sus fundamentos, despreciados sus individuos, y corrompida su moral:

—8—

por las leyes dadas con inesperecia ó por malicia, se arruinaba enteramente: las convenciones diplomáticas mal calculadas, no fueron otra cosa que lazos con que nos vimos detenidos, y que nos impedían disfrutar de las ventajas bien entendidas del comercio y de la amistad de los pueblos: la libertad de la imprenta ¡ah! la libertad de transmitir los pensamientos, este don precioso de la sabiduría que lleva las ideas de polo á polo, que destierra la ignorancia, que alabando las obras del Criador pone al alcance de todos las ideas de uno solo, que instruye y que corrige, que enseña y que recuerda las cosas que ya pasaron, ¿de qué ha servido entre nosotros? de piedra de escándalo, de tea incendiaria, de elemento fecundísimo de desorden y desmoralización, y el abuso que de ella se ha hecho, todo lo trastornaba, todo lo corrompía, y aun en los momentos aciagos y de peligro para la patria, solo sirvió para introducir la división, para desacreditar al gobierno, para revelar nuestra situación y poner al enemigo común al alcance de nuestras mas pequeñas operaciones. Suspender los efectos nocivos de semejante elemento y dejarlo producir los útiles, ha sido un paso de verdadera prudencia y una garantía de orden para lo venidero: ningún gobierno, ninguna institución era posible en este país, mientras se dejase subsistir abuso tan funesto al bienestar de la República. ¿Para qué recorrer uno á uno los ramos de la administración pública, si todos estamos convencidos que cada uno de ellos era una úlcera gangrenosa que corroía y preparaba la destrucción del cuerpo social? ¿Qué podría esperarse de una nación, que dividida en pequeñas fracciones no reconocía centro, y si por pompa ó lujo decía tener uno, era para no dirigirse por él, ni mucho menos obedecer su influjo? Semejante situación, por sí misma era violentísima, y no podía menos que producir, ó la destrucción de la República, ó un cambio absoluto de cosas: felizmente esto último sucedió; pero después de haber pasado por todos los peligros, cuando ya estábamos al borde del abismo donde

debieramos precipitarnos, y hoy hace seis años el pabellón tricolor no estaba donde solía estar, ni donde ahora está, por un favor muy especial de la Providencia, ni estas fiestas cívicas se celebraban en memoria de nuestros héroes, ni los oradores tomaban la palabra en medio de este concurso numerosísimo.

Los primeros actos solemnes después de la Independencia fueron, ¡oh testimonio de ingratitud! sacrificar al Gefe, perseguir á los caudillos, dividir la República, introducir el desorden, sistematizar la anarquía, quedando por consiguiente la nación abandonada á todos los desarreglos que causan en un Estado las discusiones civiles y domésticas: acordaos, señores, de aquellos tiempos de desenfreno y de turbación, en que el génio tenebroso de la discordia confundía el deber con las pasiones, el derecho con el interés, la buena con la mala causa; y en el que las personas más notables, los mejores servidores del Estado, se vieron arrastrados como los pilotos en alta mar, cuando sorprendidos por un huracán, se ven obligados á abandonar el rumbo que seguían, y se entregan á la voluntad de la tempestad, y á merced de los vientos desencadenados. Después de haber trazado nada más que los rasgos de este lúgubre pero verdadero cuadro ¿osaré yo fijar mi vista, y dirigir vuestras esperanzas hácia el porvenir? No lo dudo, porque no están extinguidos todavía del todo los elementos de la prosperidad, ni los gérmenes del bienestar público: **UNION** y **ORDEN**, son la enseña que puede y debe conducirnos á disfrutar los bienes de que no hemos gozado; obrar y no discutir, es el elemento mejor para lograr las mejoras materiales de que tanto habemos menester; economía en la hacienda, acomodar nuestros principios de gobierno á nuestros principios de educación, mejorándolos en proporción que el tiempo avance; educar bien á la juventud, conservar una fuerza capaz de mantener el orden en el interior y la respetabilidad en el exterior; “veánnos prepara-

—10—

„dos con la fuerza y aun de sus mismos derechos cederán,” decía un célebre romano: admitámos y procuremos la inmigración extranjera: establezcámos en todo principios de estricta justicia: csemos para siempre de combatir los gobiernos: reconozcámos la necesidad absoluta de alguno, y la conveniencia del actual.

Volvamos la vista á los primeros dias de este año, á aquellos en que hubo mas gobiernos que Estados, y tantas aspiraciones y pretensiones, cuantas no tuvo cabezas la hidra revolucionaria; si en aquellos aciagos momentos la nacion no hubiese dirigido sus miradas, y llamado con un voto público y solemne al ilustre general Santa-Anna ¿cuál seria la situacion del Estado? Yo no pretendo hacer su elogio; la historia se ha encargado de recoger sus hechos, y ellos por sí mismos lo forman muy cumplido; y si toco aunque brevemente algunos rasgos de su vida pública, es porque sus nobles y gloriosos precedentes son una garantía para esperar fundadamente que salvará la nacion constituyéndola en el interior, y haciéndola respetable en el exterior.

Muchas veces ha ocupado el poder, y siempre ha sido en angustiadas y críticas circunstancias: en todas ha tenido que combatir, no solo con el enemigo exterior, sino con las pasiones y con la envidia en el interior, y apesar de estas graves dificultades, todavia subsisten muchas de aquellas leyes y ordenamientos que apesar de nuestra versatilidad no hemos podido derogar, porque su utilidad por sí misma se manifiesta; y me basta decir, que si la tempestad se calmó muchas veces, debido fué á su zelo; si la licencia se reprimió, si los ódios públicos y particulares se sofocaron por un momento, si las leyes adquirieron su antiguo vigor, si el órden y el reposo se establecieron en los pueblos y en las ciudades, es á El, á quien tú, México, lo debes.

Trabajando por la Independencia en 821, combatiendo con los españoles en 29, llevando los pendones de la nacion

á los confines de la República para reconquistar á Tejas en 836, defendiendo á Veracruz de la invasion francesa en 38, á precio de su sangre, volviendo á abrir la campaña de Tejas en 42; y por último, aunque víctima de infame calumnia y de inicuas y negras maquinaciones, defendió palmo á palmo el terreno de la República en 847, en la mas injusta y de tiempo muy atras bastante premeditada invasion de los Estados--Unidos, en la que si no triunfó, se sacrificó con gloria por los intereses de la pátria. ¡Qué lugar de nuestras fronteras no ha sido teatro de sus hazañas? ¡Qué veces no ha recorrido rápidamente el territorio de la República para defenderla en todas partes de los amagos del enemigo, levantando ejércitos como por encanto, dando batallas, sosteniendo retiradas, poniendo sitios, combinando profundos planes para deshacer con hábiles é inesperadas maniobras, los mas bien meditados de diestros enemigos, provistos de todos los medios de hacer la guerra? Estos actos, otros mil que callo, la rectitud de sus intenciones, el amor á su pátria y la popularidad de su nombre, han hecho de la vida de este varon esforzado un símbolo de la existencia de México. Guárdelo, pues, la Providencia como medio de conservacion de la nacion mexicana; unámonos á el presidente, para que podamos en lo venidero disfrutar los incéfables bienes que nos proporcionó la Independencia en 821, y celebrar anualmente como es muy justo y debido, esta fiesta cívica en honor del héroe de Iguala DON AGUSTIN DE ITURBIDE. Y vosotros, dignos colaboradores de este grande hombre, que aun vivis y escuchais mis palabras, yo os saludo y os invito á poner sobre la tumba de tan malogrado héroe, un laurel en espacion de nuestro crimen parricida.—HE DICHO.